## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 648-2017-CFFIEE. Bellavista, 31 de octubre de 2017.

Visto, el **Proveído Nº 2793-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 17 de octubre de 2017, en el que adjunta el **Oficio Nº 130-2017-UIFIEE**, remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido el 16 de octubre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el remite la Propuesta de Líneas de Investigación de la FIEE.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Art. 24.1° TÍTULO II – EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN – CAPÍTULO I: CULTURA DE CALIDAD del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que la Universidad promueve, como criterios favorables para el proceso de acreditación de su calidad: "La creación y fortalecimiento de las unidades e Institutos de Investigación, de acuerdo con las líneas de investigación establecidas por la Universidad, en concordancia con las necesidades y planes del desarrollo regional y nacional...(sic)".

Que, mediante **Resolución de Consejo Universitario Nº 304–2017–CU,** de fecha 24 de octubre de 2017, resuelve: "Aprobar, las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución...(sic)".

Que, con **Proveído Nº 2793-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 17 de octubre de 2017, en el que adjunta el **Oficio Nº 130-2017-UIFIEE**, remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido el 16 de octubre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el remite la Propuesta de Líneas de Investigación de la FIEE.

Que, en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 31 de octubre de 2017, teniendo como Sexto Punto de Agenda: "Propuesta de Líneas de Investigación de la FIEE, presentado por el Dr. Ing. Santiago Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica", se acordó: "APROBAR, las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.8° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

## RESUELVE:

1. APROBAR, las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS CON CÓDIGOS UNESCO ASOCIADOS		PROGRAMAS DE PREGRADO ASOCIADOS	PROGRAMA DE POSGRADO ASOCIADOS
331101	Tecnología de la Automatización		
331102	Ingeniería de Control	❖ INGENIERÍA ELECTRÓNICA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA.
331106	Instrumentos Eléctricos	❖ INGENIERÍA ELÉCTRICA	➤ MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.
331107	Instrumentos Electrónicos		
3306	Ingeniería y Tecnología Eléctricas		
330701	Antenas	❖ INGENIERÍA ELECTRÓNICA	> MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
332201	Distribución de la Energía		ELECTRÓNICA.  > MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.
332204	Transmisión de Energía	* INGENIERIA ELECTRICA	> DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.
332205	Fuentes no Convencionales de Energía.		

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS CON CÓDIGOS UNESCO ASOCIADOS		PROGRAMAS DE PREGRADO ASOCIADOS	PROGRAMA DE POSGRADO ASOCIADOS
1203	Ciencia de Los Ordenadores		
120305	Sistemas Automatizados de Producción		
120306	Sistemas Automatizados de Control de Calidad	❖ INGENIERÍA ELECTRÓNICA	➤ MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA
120318	Sistemas de Información, Diseño Componentes		
120322	Sistema de Control de Producción		
240606	Física Medica	❖ INGENIERÍA ELECTRÓNICA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA.
580201	Educación de Adultos	❖ INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
580202	Organización y Dirección de las Instituciones Educativas	❖ INGENIERIA ELECTRONICA ❖ INGENIERÍA ELÉCTRICA	
580207	Formación Profesional	* INGENIERIA ELECTRICA	
2202	Electromagnetismo		
2203	Electrónica		
2209	Óptica		
2212	Física Teórica		
1202	Análisis y Análisis Funcional	❖ INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
120326	Simulación	❖ INGENIERÍA ELÉCTRICA	
1206	Análisis Numérico		
1207	Investigación Operativa		
1208	Probabilidad		
1209	Estadística		

**2. TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivos JHGG/LECM/Cristy RCF6482017

ING TUIS ERNESTO CRUZADO MONTAREZ

UNIVERSEDAD MACIONAL DEL CALLA LA LACINON A LA